



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por GAMARRA
GUZMAN Mariela FAU 20546537782
soft
Cargo: Coordinador(A) De Unidad
Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.02.2023 15:37:31 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Sebastian, 10 de febrero de 2023

San Sebastian, 10 de Febrero del 2023

OFICIO N° 000058-2023-MIDIS/PNCM-UTCUSC

Responsable Regional del Equipo Técnico

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Cusco

Presente. -

Asunto : CASO N° 0220-2022-CTVC/CUS
Referencia : OFICIO N.º 0136-2022-CTVC/CUSCO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 0220-2022-CTVC/CUS, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "T'ikarisun" cuya veeduría se realizó el 17/11/2022.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "T'ikarisun" está ubicado en el Distrito de Huanquite, Provincia de Paruro. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera presencial ininterrumpida a 120 familias usuarias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se precisa lo siguiente:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1.- COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO.

Durante las acciones de vigilancia realizada a la Sra. Paulina Enríquez Huamán, secretaria del Comité de Gestión T'IKARISUN manifestó que la junta directiva no cuenta con un cronograma de trabajo para el presente año. Esto contraviene lo establecido en el numeral 4.4.3 en el ítem A Responsabilidades de la junta directiva, que indica en el ítem A.1 organizar y gestionar el servicio que brinda el PNCM en función a las siguientes responsabilidades "Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial." de la RDE-344- 2022-MIDIS/PNCM Directiva de Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM.

Según la RDE-1039-2022-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM en el numeral 3.3.3 en el ítem A Responsabilidades de la junta directiva, que indica en el ítem A.1 organizar y gestionar el servicio que brinda el PNCM en función a las siguientes responsabilidades "Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios con la asistencia del equipo técnico de la UT".

El punto crítico se considera **FUNDADO**

La junta directiva del Comité de Gestión "T'ikarisun" no cuenta con el plan de trabajo y cronograma anual, a la cual se consulta al Acompañante Técnico Mirtha Floriza Huaman Andia de esta dificultad encontrada donde manifiesta que asume las responsabilidades a mediados del mes de Junio del 2022 como acompañante técnico encargado ya que también a la vez era responsable del comité de gestión Apu Lontoni hasta el mes de octubre, y en el proceso de entrega de los documentos transferencia del AT renunciante **no logró encontrar en la documentación, un plan de trabajo ni el cronograma anual de las actividades del CG.** Este instrumento de Gestión se debió trabajar durante los meses de enero y febrero del año 2022 como es norma, la Acompañante Técnica manifiesta que por tener a cargo dos comités de Gestión, no pudo hacer seguimiento y regularizar y/o elaborar el plan de trabajo con la JD del CG T'ikarisun.

Ante esta dificultad se implementa la acción de mejora:

- La junta directiva del C.G. T'ikarisun se reúne en fecha 27 de enero de 2023 (anexo 01 acta de reunión) y se comprometen a elaboración y aprobar del Plan de Trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los servicios del SAF en fecha 8 de febrero de 2023. (correspondiente al año 2023).
- se hace la convocatoria vía whats app a los miembros de la JD y CV a la reunión planificada para el 8 de febrero (anexo 02 pantallazos de la convocatoria)



2.- MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENEN REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Durante la entrevista realizada a la Sra. Paulina Enríquez Huamán, secretaria del Comité de Gestión T'IKARISUN manifestó que durante los últimos 6 meses la junta directiva no ha realizado reuniones internas entre sus integrantes.

Según la RDE-1039-2022-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM en el numeral 3.3.3 en el ítem B Responsabilidades de los integrantes de la Junta Directiva del Comité de Gestión., que indica en el ítem B.1 Presidente/a: "Convoca a sesión a la Junta Directiva."

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

La señora Paulina Enríquez Huamán indica que la pregunta realizada por el representante del CTVC fue si se realizaba más de una reunión de forma semanal a la cual respondió que no; sin embargo La junta Directiva del Comité de Gestión T'ikarisun junto a su Acompañante técnico tienen reuniones periódicas y de trabajo para socializar las RA's que llegan al C.G. así como de otras actividades que realizan (Ver Anexo 3, actas de reunión de trabajo de los meses de setiembre, noviembre, diciembre del 2022 y enero del 2023, se verifica participación de la secretaria del C.G. T'ikarisun; Ver Anexo 04 registro fotográfico).

3.- COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES DE ESTE AÑO.

Durante la entrevista realizada la Sra. Paulina Enríquez Huamán manifestó que la Junta Directiva no informó a la población los avances, resultados y rendición de cuentas en los últimos 6 meses. Esta situación estaría contraviniendo lo indicado en la RDE 034-2022-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los servicios de PNCM. Numeral 4.4.3 requisitos responsabilidades de la Junta directiva, en el ítem A8) 8 Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, lideresas, líderes y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales, cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los Servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

Según la RDE 1039-2022-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los servicios de PNCM. Numeral 6.3.3 requisitos responsabilidades de la Junta directiva, en el ítem A8) 8 Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, lideresas, líderes y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales, cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los Servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El punto crítico se considera **FUNDADO**

Efectivamente no se logró llevar a cabo la rendición de cuentas en el último semestre del año 2022, sin embargo, debemos manifestar que la actividad **si estaba programada**, ya que en reunión ordinaria con fecha 10 de agosto de 2022 con los miembros de la junta directiva del C.G. T'ikarisun se programó llevar esta actividad en la comunidad de Molle Molle en el mes de diciembre (Ver anexo 05), sin embargo, por la coyuntura que atraviesa el país y nuestra región del Cusco, esta actividad fue suspendida y por ello no se pudo concretizar la actividad.

Ante ello se implementará la siguiente acción de mejora:

- Se ha solicitado participar en la IAL conformada por autoridades locales y presidentes de las diferentes comunidades para informar sobre el funcionamiento del servicio, la situación de los usuarios y rendición de cuentas (Ver anexo 06 cargo de solicitud de participación en la reunión IAL)

4.- MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".

Durante la entrevista la Sra. Paulina Enríquez Huamán, manifestó no conocer la existencia de la plataforma "Cuna Más Digital" y tampoco recibió información acerca de dicho recurso.

En el marco de la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM de fecha 29 de marzo del 2022, se actualizó el "Plan de Comunicaciones 2022", y en el punto 2.5.2. Comunicación digital indica "... Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano (Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más), con la finalidad de continuar promoviendo en las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

El punto crítico se considera **FUNDADO**

La Sra. Paulina Enríquez Huamán secretaria del Comité de Gestión "T'ikarisun" del distrito de Huanoquite, durante la entrevista indicó que desconoce sobre el servicio que Brinda "Cuna Más Digital", dando esta respuesta porque la señora cuenta con un celular básico



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

(celular con teclitas, ver Anexo 07) el cual no cuenta con aplicativos como un celular inteligente.

Sin embargo, se difundió en el grupo Whast App que tiene la Junta Directiva del CG T'ikarisun sobre los contenidos audiovisuales, radiales y graficas que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante, material que se viene publicando en Cuna Mas Digital. (Ver anexo 08)

A ello agregar que la Acompañante Técnico de forma personalizada envía este material a la hija de la Sra. Paulina quien le informa sobre las convocatorias a las reuniones de socialización de forma periódica, coordinaciones para retiros de fondos, los envíos de videos y material gráfico de Cuna Mas Digital entre otros comunicados que se envía a la JD del C.G. (Anexo 09)

II.- CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, del Caso N° 220-2022-CTVC/CUS, se precisa:

- El punto crítico 01, 03 y 04 se considera **FUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos
- El punto crítico 02 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 01:

Acta de reunión donde se acuerda la fecha de reunión de trabajo para elaborar y aprobar el plan de trabajo 2023 del C.G. T'ikarisun



Acta de reunión con miembros de la Junta Directiva y
Consejo de Vigilancia del C.G. T'ikarisun.

Siendo las 5:00 pm del día Viernes 24 de Enero nos reunimos
los miembros de la Junta Directiva, Consejo de Vigilancia y Acompañante
técnico para poder socializar la RA 1345 que se refiere al estipendio
de las 12 facultadoras que es S/530.00 y de el apoyo administrativo
que es a S/300.00 soles y el Gasto administrativo que es S/530.00
haciendo un total de la transferencia de S/6,950.00, para ello se acuerda
que el retiro se realizara el día de mañana a las 9:00 am en
parera en la oficina del Banco de la Nación, con el Sr. presidente
Sr. Eusebio Chalhuan y la Sra. presidenta Sra. Alejandra Compañera
el otro punto que se trata en la reunión es la elaboración del
plan de trabajo para el año 2023, y el cronograma de actividades,
la Sra. Alejandra Compañera Alejandrina propone que sería para el
día Martes 07 y se aprovecharía la actividad para poder dar el
estipendio a las facultadoras, donde el vocal refiere que se tiene
asamblea comunal del agua y no podria asistir, llegando al
consenso que se llevara la actividad para el día Miércoles
08, primero se pagara el estipendio a las facultadoras del
comite de gestion y luego realizar nuestra reunión para la
elaboración del Plan de trabajo del comite de gestión, y el
cronograma de actividades correspondiente al años 2023.
tambien realizar un cronograma de Vigilancia comunitaria
para 3 meses, siendo las 6:30 pm concluimos la reunión.

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION T'IKARISUN

Eusebio Chalhuan Quispe
DNI: 41158903
PRESIDENTE

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION T'IKARISUN

Alejandrina Quispe Anchaya
DNI: 80444142
PRESIDENTA

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS

Mirha Moriza Human Anaya
ACOMPANANTE TECNICO
DNI: 41158903

80444142

23917809

23910438
40740951
Rosa Quispe Enriquez

(DACER)



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 02





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 03

Actas de reunión de trabajo de la JD del C.G T'ikarisun meses de setiembre, noviembre, diciembre de 2022 y enero de 2023

Acta de Socialización de la RA B67 correspondiente a los meses de setiembre y octubre del 2022 del C.G. T'ikarisun

Siendo las 10 de la mañana del día Miércoles 27 de setiembre la Junta Directiva del Comité de Gestión T'ikarisun para la socialización de la RA B67.

RA B67-1 Sesión de socialización, que vino un monto de 5.00 soles por refrigerio para 85 familias $5 \times 87 \times 2 = 870.00$, y 5.00 soles para movilidad de facilitadoras. $5 \times 2 \times 12 = 120.00$, 24 jugos de impresión $4 \times 20 = 80.00$.

RA B67-2 Vigilancia comunal, que vino un monto total de 428.00 para Vigilancia comunal 300.00 que se distribuye movilidad $40.00 \times 3 \times 2 = 240.00$, refrigerio a $15.00 \times 3 \times 2 = 90.00$, cepillo y jabón $5 \times 2 \times 30.00 = 300.00$ y kit de higiene y protección a 4 mascarillas KN95 cada mes a un costo de 2.00 soles $8 \times 4 \times 2 \times 2.00 = 128.00$ sumando 428.00 .

RA B67-3.- Material e insumo para facilitadoras $51,195.20$

- 20 unidades de refrigerio KN-95 por facilitadoras a un costo de $2.00 \times 480 = 960.00$
- Alcohol en gel 5.00 por alcohol para 12 facilitadoras sumando 560.00
- el bolso polietileno color claro 0.10 sumando 1.20 haciendo un total de 641.00 , a ello se suma el monto de recarga Virtual es 230.00 por facilitadoras por mes haciendo un total de 871.00
- reproducción de formato para la prestación de servicio $51,92.00$ haciendo un total de transferencia de $51,195.20$ soles.

Haciendo un cronograma, socialización 27-9-2022, selección de proveedores 29-09-2022, compra y adquisición 03-10-2022, distribución de kit 13-10-2022, producción de RA 28-10-2022.

Siendo las 12:00 del día del 27 de setiembre firmamos el presente en señal de conformidad.

Boletín de prensa
23/9/2022

23/9/2022

23/9/2022

PROGRAMA NACIONAL CUNAS
COMITÉ DE GESTIÓN T'IKARISUN

PROGRAMA NACIONAL CUNAS
COMITÉ DE GESTIÓN T'IKARISUN

PROGRAMA NACIONAL CUNAS
COMITÉ DE GESTIÓN T'IKARISUN

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA RA N° 1094 - PNCM A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA T'IKARISUN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

El día 22 del mes de noviembre de 2022 a horas 5:00 pm, se llevó a cabo reunión con los miembros de la Junta Directiva del Comité de Gestión T'IKARISUN del Servicio de Acompañamiento a Familias. Dicha reunión fue desarrollada en el distrito de T'ikarisun donde se desarrolló la siguiente agenda:

- Socialización de precisiones de la RA N° 1094-2022-MIDIS/PNCM que corresponde a "SESIONES DE SOCIALIZACIÓN E INTERAPRENDIZAJE, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA COMUNITARIA Y VISITAS DOMICILIARIAS".
- Elaboración y aprobación de cronograma para la ejecución de la RA N° 1094-2022-MIDIS/PNCM, teniendo en cuenta zonas indígenas y no indígenas.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1º. La acompañante técnica Mirtha Floriza Huaman Andia apertura la reunión dando la bienvenida a todos los miembros de la Junta Directiva.

2º. La acompañante técnica, procede presentar las pautas para la ejecución de la RA N° 1094-2022-MIDIS/PNCM que corresponde a "SESIONES DE SOCIALIZACIÓN E INTERAPRENDIZAJE, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA COMUNITARIA Y VISITAS DOMICILIARIAS" correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

3º. La/el acompañante técnico, menciona que son las siguientes actividades que se implementará con la Resolución Administrativa:

Nombre de la actividad	RA	MONTO
SESIONES DE SOCIALIZACIÓN E INTERAPRENDIZAJE ANEXO 1	1094	S/. 1,038.00
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA COMUNITARIA - ANEXO 2	1094	S/. 364.00
VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES - ANEXO 3	1094	S/. 1,392.00

4º. Seguidamente la/el acompañante técnico presenta los materiales a adquirir de manera detallada.

SESIONES DE SOCIALIZACIÓN E INTERAPRENDIZAJE		SESIONES DE SOCIALIZACIÓN				
Item	Sesiones de socialización	Unidad de medida	Usuario de la transferencia	Periodicidad de dotación	Cantidad a transferir	Costo unitario estimado
1	Refrigerio	Kit	Familia	Mensual	1	5.00
2	Otros insumos (transportes de materiales al espacio comunal)	Unidad	Facilitadora	Mensual	1	5.00
3	Otros insumos (impresiones o copias)	Kit de copias	Facilitadora	Mensual	1	2.00

REFRIGERIO PARA 75 FAMILIAS POR DOS MESES

$S/. 5 \times 87 \times 2 = S/. 870.00$

MOVILIDAD PARA 12 FACILITADORAS POR 2 MESES = $S/. 5 \times 12 \times 2 = S/. 120.00$

FORMATRIA PARA 12 FACILITADORAS POR DOS MESES = $S/. 2 \times 12 \times 2 = S/. 48.00$

Total: 1,038.00

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA COMUNITARIA	VIGILANCIA COMUNAL
	IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA JUNTAS DIRECTIVAS Y CONSEJOS DE VIGILANCIA

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS, MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS Y SESIONES DE SOCIALIZACIÓN				
CONSEJO DE VIGILANCIA QUE APLICA FICHAS DE VIGILANCIA MAYO Y JUNIO DEL 2022 - SAF				
CONCEPTO	VIGILANTE 1 MONTO MENSUAL ASIGNADO POR VIGILANTE	VIGILANTE 2 MONTO MENSUAL ASIGNADO POR VIGILANTE	VIGILANTE 3 MONTO MENSUAL ASIGNADO POR VIGILANTE	TOTAL
MOVILIDAD	15	15	15	45
REFRIGERIO	15	15	15	45
PROTECCIÓN Y ÚTILES	5	5	5	15
TOTAL MES 1	35	35	35	105
TOTAL MES 2	35	35	35	105
TOTAL POR CONSEJO DE VIGILANCIA	70	70	70	210

Costeo referencial de los implementos sanitarios para juntas directivas y consejos de vigilancia. Noviembre - Diciembre

Servicio	Implementos sanitarios	N° de miembros de la JD y del CV (*)	Cantidad mínima de entrega	Costo referencial unitario (S/ (*)	Monto a transferir por CG (S/)
SCD y SAF	Mascarilla	8	2	2	8.0
					64.0

VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES		GASTOS DE COMUNICACIÓN DE FACILITADORES/AS	
		IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA FACILITADORES	
		REPRODUCCIÓN DE FORMATOS PARA REGISTRO DE INFORMACIÓN	

Cuadro N°01: DOTACIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

Servicio	Material de gastos de comunicación móvil de dotación comunal del programa nacional CUNA MÁS	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad	Frecuencia	Costo referencial unitario (S/ (*)
SAF	Servicio de recarga o plan de telefonía móvil o paquete de datos Internet	Unidad	Facilitadora	1	MENSUAL	S/. 30

N° facilitadoras = 12

Gastos de comunicación móvil (por mes) = $S/30.00$

Gastos de comunicación móvil para setiembre y octubre = $S/60.00$

TOTAL: 12 facilitadoras * $S/60.00 = S/720.00$



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N°02: Detalle del kit de implementos sanitarios para facilitadores

Item	Material/Insumo	Unidad de medida	Usuario de la transferencia	Periodicidad de dotación	Cantidad x usuario de la transferencia	Costo unitario Estimado*
1	Mascarilla respirador KN95	Unidad	Facilitadora/or	Bimestral	20	S/ 2.00

Mascarillas KN95 = 20 * 2.00 * 12 facilitadoras

TOTAL = S/480.00 /

Cuadro N°06: Detalle de Reproducción de formatos

Item	Reproducción de formatos para registro de información	Unidad de Medida	Usuario de la transferencia	Periodicidad de dotación	Cantidad x usuario de la transferencia	Costo unitario estimado**
1	Impresión y/o fotocopias	Kit de copias	Facilitador/a	Mensual	1	S/4.00

**Se debe considerar que ese costo unitario estimado corresponde a una (1) unidad del insumo de acuerdo a su unidad de medida correspondiente.

Al ingreso de cada niña o niño se imprime por única vez. Consta de 2 páginas que serán impresas en formato A4 a color (precio sugerido S/ 2.00 cada ficha)

Cuadro N°07: Detalle de Ficha de Señales de Alerta

Item	Reproducción de formatos para registro de información	Unidad de Medida	Usuario de la transferencia	Periodicidad de dotación	Cantidad x usuario de la transferencia	Costo unitario estimado**
1	Ficha de Señales de Alerta	Unidad	Facilitador/a	Mensual	1 vez x ingreso de cada niña o niño	S/ 2.00

Cuadro N°8: Detalle de impresión de tarjeta informativa

Item	Reproducción de formatos para registro de información	Unidad de Medida	Usuario de la transferencia	Periodicidad de dotación	Cantidad x usuario de la transferencia	Costo unitario estimado**
1	Impresión de Tarjeta	Unidad				S/ 2.00
	Informativa		Cuidador principal	Mensual	1 vez x ingreso de cada niña o niños	

Número de familias = 120

Monto de REPRODUCCION DE FORMATOS por mes= s/8.00

TOTAL 1 MES = s/8.00 * 12 = s/96.00

TOTAL PARA 2 MESES = 96.00 * 2 = s/ 192.00 ✓

5*. La adquisición de los materiales e implementos se realizará para 12 facilitadoras.

6*. Finalizada la presentación, la/el acompañante técnico consulta a los participantes si tienen duda respecto a la ejecución de la Resolución Administrativa o sugerencias para su implementación.

7*. Los miembros de la junta directiva estuvieron atentos y dijeron que todo estaba muy claro y que no tenían preguntas.

8*. Finalizada la presentación de las pautas de la Resolución Administrativa, el acompañante técnico procede a presentar cronograma para su aprobación correspondiente:

Cronograma de actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	NOTA
22/11/2022	Socialización de las Resoluciones Administrativas a las Juntas directivas y a algunas autoridades (virtual y/o presencial)	EL ACOMPAÑANTE TÉCNICO	Si la socialización es dada de manera virtual, la/el acompañante técnico deberá garantizar las medidas de protección contra el COVID 19.
ENVIO 23/11/2022 RECEPCIÓN 25/11/2022	Envío y recepción de cotizaciones a las diferentes empresas precisando de ubicación de los centros poblados de difícil acceso. (virtual y/o presencial)	LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ACOMPAÑANTE TÉCNICO	La/el acompañante técnico en coordinación con la junta directiva deberá ejecutar este proceso garantizando la transparencia del caso y respetando las precisiones de cada producto.
26/11/2022	Selección de proveedores y otorgamiento de la buena pro (Presencial y/o virtual).	LA JUNTA DIRECTIVA	El comité de gestión con el asesoramiento de la/el acompañante técnico seleccionarán a la empresa quien proveerá con los materiales, para ello deberán tener en cuenta las especificaciones técnicas de cada producto.
05/12/2022	Recepción de productos de las empresas ganadoras y modulado los cuales serán diferenciados (indígena y no indígena).	JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE VIGILANCIA Y LA AT	La/el acompañante técnico en coordinación con la junta directiva y apoyo administrativo deberá garantizar que los productos sean almacenados en un lugar seguro hasta el día de su distribución.
15/12/2022	Rendición de ejecución presupuestal.	EL APOYO ADMINISTRATIVO LLEVARA ESA FECHA LAS RENDICIONES	La junta directiva en coordinación con el apoyo administrativo deberá garantizar la oportuna rendición de la ejecución de gastos.
05/12/2022	Entrega de materiales al público objetivo (Facilitadoras y familias usuarios), priorizando las zonas más distantes en el marco de población indígena y no indígena.	LA AT APLICA LA FICHA DE SINTOMATOLOGÍA	Para este proceso, la/el acompañante técnico deberá garantizar la aplicación de ficha de sintomatología a los actores que participaran en la distribución de los materiales.
20/12/2022	Entrega de informe y sus anexos de la actividad ejecutada, con sus respectivos anexos diferenciados (indígena y no indígena).	AT	La/el acompañante técnico deberá garantizar información pertinente según las precisiones dadas por los responsables de la Resolución Administrativa.

Sin otro punto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 07.30 pm.

PROGRAMA NACIONAL CUNAMÁS
COMITÉ DE GESTIÓN Y MONITORING
ALEJANDRINA LUISPE ANCHAYA
DNI: 80444142
TESORERA

Paulina P.H.
25068749

PROGRAMA NACIONAL CUNAMÁS
COMITÉ DE GESTIÓN Y MONITORING
Benedicta Sánchez
DNI: 4118805
PRESIDENTE

Benedicta
Benedicta Sánchez
23940432

Paulina
40790951
Roxa Quique Enríquez

PROGRAMA NACIONAL CUNAMÁS
COMITÉ DE GESTIÓN Y MONITORING
Mirtha Huaman D.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA RA N° 1175, 1193 -PNCM A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL COMITÉ DE GESTIÓN TIKARISUN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

El día 19 del mes de DICIEMBRE de 2022 a las 14-00 horas, se llevó a cabo reunión con los miembros de la Junta Directiva del Comité de gestión T'ikarisun del Servicio de Acompañamiento a Familias. Dicha reunión fue desarrollada en el local de Cuna Más situado en la comunidad de Maská del distrito de Huanquite, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- o Socialización de precisiones de la RA N° 1175 que corresponde a "VISITAS DOMICILIARIAS NOVIEMBRE Y DICIEMBRE".
- o Socialización de precisiones de la RA N° 1193 que corresponde a "MATERIALES E INSUMOS".
- o Elaboración y aprobación de cronograma para la ejecución de la RA 1175, 1193 -2022-PNCM, teniendo en cuenta zonas indígenas y no indígenas.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1º. La/el acompañante técnico Mirtha Floriza Huanan Andía apertura la reunión dando la bienvenida a todos los miembros de la Junta Directiva.
- 2º. La/el acompañante técnico, procede presentar las pautas para la ejecución de la Resolución Administrativa 1175, 1193-2022-PNCM que consiste en VISITAS DOMICILIARIAS NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, MATERIALES E INSUMOS.
- 3º. La/el acompañante técnico, menciona que son las siguientes actividades que se implementará con la Resolución Administrativa:

2	VISITAS DOMICILIARIAS NOV-DIC	1175	2022	9675	51	17404	2,681.50
3	MATERIALES E INSUMOS	1193	2022	9831	51	17931	3,390.00

- 4º. Seguidamente la/el acompañante técnico presenta los materiales a adquirir de manera detallada.

RA: 1175 KIT DE ABRIGO A ACTORES COMUNALES, CONSEJO DE VIGILANCIA APOYO ADMINISTRATIVO, FACILITADORAS Y GESTANTES DEL SAF.

Tabla N° 01: Dotación de kit de Abrigo para Gestantes, Actores Comunales, Miembros de Juntas Directivas y Consejos de Vigilancia SAF						
Item	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a	Periodicidad de dotación	Cantidad por actor comunal	Costo unitario referencial (S/)
1	Casaca	Unidad	Actores comunales	Anual	1	80

- JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE VIGILANCIA 8
- FACILITADORAS Y APOYO ADMINISTRATIVO 13
- GESTANTES 10
- SUB TOTAL 31 * 80 = S/. 2,480.00
- GASTO ADMINISTRATIVO S/. 201.50
- TOTAL DE TRANSFERENCIA S/. 2,681.50

RA: 1193: DOTACIÓN DE MATERIALES POR RENOVACION O REPOSICION EN EL SERVICIO.

Item	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a	Cantidad	Costo unitario Estimado	N° de veces
1	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Juego de Vasos lógicos + Unidad Años para ensartar).	Juego	Niños y niñas de 0 a 18 meses con sus Familias	1	S/ 25.00	Por única vez
2	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Juego de enhebrados).	Juego	Niños y niñas de 19 a 36 meses con sus Familias	1	S/ 25.00	Por única vez
2	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Kit de pelotas de tela).	Juego	Facilitadora	1	S/ 25.00	Por única vez

- TOTAL DE FAMILIAS 114* S/. 25.00 S/. 2,850.00
- TOTAL DE FACILITADORAS 12* S/. 25.00 S/. 300.00
- GASTOS ADMINISTRATIVOS S/. 240.00
- TOTAL TRANSFERENCIA S/. 3,390.00

- 5º. La ejecución de esta resolución administrativa se realizará con el apoyo de la unidad territorial cusco, en apoyo de los especialistas Licenciado Alexander Cajallahuilca y de la Licenciada Margot Patricia Potugal, para la selección de proveedores, adquisición y compra de kits de abrigo, dotación de materiales por renovación o reposición en el servicio.
- 6º. La adquisición de los materiales socializados se realizará para 120 familias usuarias continuadoras del C.G. T'ikarisun.
- 7º. Finalizada la presentación, la/el acompañante técnico consulta a los participantes si tienen duda respecto a la ejecución de la Resolución Administrativa o sugerencias para su implementación.
- 8º. Los miembros de la junta directiva estuvieron atentos y dijeron que todo estaba muy claro y que no tenían preguntas.
- 9º. Finalizada la presentación de las pautas de la Resolución Administrativa, el acompañante técnico procede a presentar el cronograma para su aprobación correspondiente:

Cronograma de actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	NOTA
19/12/2022	Socialización de las Resoluciones Administrativas a las juntas directivas y a algunas autoridades (virtual y/o presencial)	EL ACOMPAÑANTE TECNICO	Si la socialización es dada de manera virtual, la/el acompañante técnico deberá garantizar las medidas de protección contra el COVID 19.

05/01/2023	Recepción de productos de las empresas ganadoras y modulado los cuales serán diferenciados (indígena y no indígena).	JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE VIGILANCIA Y LA AT	La/el acompañante técnico en coordinación con la junta directiva y apoyo administrativo deberá garantizar que los productos sean almacenados en un lugar seguro hasta el día de su distribución.
23/01/2023	Rendición de ejecución presupuestal.	EL APOYO ADMINISTRATIVO LEVARA ESA FECHA LAS RENDICIONES	La junta directiva en coordinación con el apoyo administrativo deberá garantizar la oportuna rendición de la ejecución de gastos.
06/01/2023	Entrega de materiales al público objetivo (Facilitadoras y familias usuarias), priorizando las zonas más distantes en el marco de población indígena y no indígena.	LA AT APLICA LA FICHA DE SINTOMATOLOGIA	Para este proceso, la/el acompañante técnico deberá garantizar la aplicación de ficha de sintomatología a los actores que participaran en la distribución de los materiales.
13/01/2023	Entrega de informe y sus anexos de la actividad ejecutada, con sus respectivos anexos diferenciados (indígena y no indígena).	AT	La/el acompañante técnico deberá garantizar información pertinente según las precisiones dadas por los responsables de la Resolución Administrativa.

Sin otro punto que tratar se dio por terminado la reunión siendo las 4:00 pm.

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
COMITÉ DE GESTIÓN TIKARISUN
Mirtha Floriza Huanan Andía
Aljaraque, Cuzco, Perú
DNI: 80444142
TESORERA

Paulina E. B.
25068749

Rosa Quispe Canque

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
COMITÉ DE GESTIÓN TIKARISUN
Benedicto Sanabria
Benedicto Sanabria
DNI: 43155993
MIEMBRO

Benedicto Sanabria
23940402

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
COMITÉ DE GESTIÓN TIKARISUN
Mirtha Floriza Huanan Andía
ACOMPAÑANTE TECNICO
DNI: 43040313
Dr. Mirtha Huanan



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Acta de Reunión con miembros de la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia del C.G. Fikarisun.

Siendo las 5:00 pm del día Viernes 24 de Enero nos reunimos los miembros de la Junta Directiva, Consejo de Vigilancia y Acompañante técnico para poder socializar la RA 1345 que se refiere al estipendio de los 12 facultadores que es S/530.00 y de el Dpto administrativo que es S/300.00 soles y el Gasto administrativo que es S/530.00 haciendo un total de la transferencia de S/6,930.00, para ello se acuerda que el retiro se realizara el día de mañana a las 9:00 am en parera en la oficina del Banco de la Nación, con el Sr. presidente Sr. Eusebio Chalhuan y la Sra. secretaria Compañera Paulina Enríquez. el otro punto que se trato en la reunión es la elaboración del plan de trabajo para el año 2023, y el cronograma de actividades, la Sra. Asesora Compañera Alejandrina propone que sería para el día Martes 07 y se aprovecharía la actividad para poder dar el estipendio a las facultadoras, donde el Vocal refiere que se tiene asamblea comunal del agua y no porcha ajustes, llegando al consenso que se llevara la actividad para el día Miércoles 08, primero se pagara el estipendio a las facultadoras del comité de gestión y luego realizar nuestra reunión para la elaboración del Plan de trabajo del comité de gestión, y el cronograma de actividades correspondiente al año 2023. También realizar un cronograma de Vigilancia comunitaria para 3 meses. Siendo las 6:30 pm concluimos la reunión.

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION FIKARISUN
Eusebio Chalhuan Quispe
DNI: 41158903
PRESIDENTE

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION FIKARISUN
Alejandrina Quispe Anaya
DNI: 80444142
SECRETARIA

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
Mirtha Floriza Human Anaya
ACOMPANANTE TECNICO
DNI: 41158903

06/01/2023
80444142

23/01/2023

23940438
40790951
Rosa Quispe Enríquez

(DAGER)

Anexo 04:

En ambas fotografías se puede apreciar a la secretaria, en la reunión con miembros del comité de gestión.



Anexo 05

Acta de reunión y planificación de rendición de cuentas a la comunidad para el mes de diciembre

26

Acta de Reunión con los miembros de la Junta Directiva para acuerdo de la Reunión de Rendición de cuentas a la comunidad - Molle Molle

- Siendo las 10:00 de la mañana del día 14 de Agosto nos reunimos miembros de la Junta Directiva, Acompañante técnico con la agenda de poder quedar una fecha para la rendición de cuentas a la comunidad de molle molle, el Sr. presidente Sr. Eusebio Chalhuc refiere que en la comunidad de molle molle se llevara la reunión con miembros de las comunidades de Waspay y Chifia, entonces se coordinara con los representantes para que no puedan dar un espacio donde se pueda dar la rendición de cuentas a la comunidad, donde se pueda explicar como se viene trabajando en el distrito de Huanquite, la Sra. tesorera Sra. Alejandrina Quispe Refino que relata de acuerdo porque en la reunión estarán las comunidades que está trabajando el Comité de Gestión T'ikunur.

La reunión está planificada para el Día Jueves 19 de diciembre del presente año, a las 9:00 de la mañana en la Pampa de Molle Molle, para ello la profesora Rirtha ara un resumen de las compras y adquisiciones del año 2022 y así rendir la cuenta a la comunidad de manera transparente siendo las 12:00 del día firmamos los presentes en señal de conformidad.

Benedicta
Benedicta Sanabria
23910432

Paulina SA
25068749

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
COMITÉ DE GESTIÓN T'IKUNUR
Eusebio Chalhuc
PRESIDENTE

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
COMITÉ DE GESTIÓN T'IKUNUR
Alejandrina Quispe Refino
TESORERA



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 06

Cargo de solicitud de participación en la IAL para la rendición de cuentas a la población de Huanquite

SOLICITO: un espacio en la reunión de la instancia de articulación local IAL Huanquite, para informar a los presidentes comunales la rendición de cuenta del comité de gestión T'ikarisun.

SEÑOR: Washington Laime Cusimayta

Subgerente de desarrollo social de la municipalidad distrital de Huanquite.

Yo Eusebio Challhua Quispe identificado con DNI 41158903, en mi condición de presidente domiciliado en la comunidad de Molle Molle y Alejandra Quispe Anchalla con DNI 80444142 en calidad de tesorera domiciliada en la comunidad de Laspay ambos del distrito de Huanquite, provincia de Paruro, departamento del cusco como: Directivos del comité de gestión "T'ikarisun, nos presentamos ante usted con el debido respeto y expongo.

Solicitamos un espacio en la reunión de la instancia de articulación local que se desarrollara el miércoles 22 de febrero del año 2023, con la finalidad de informar a los presidentes comunales la rendición de cuentas a la comunidad de los trabajos que viene realizando el comité de gestión T'ikarisun en las 07 comunidades que interviene.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder nuestra petición conforme a ley.

Huanquite, 03 de febrero del 2023.

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION T'IKARISUN

Eusebio Challhua Quispe
DNI: 41158903
PRESIDENTE

PROGRAMA NACIONAL CUNAMAS
COMITE DE GESTION T'IKARISUN

Alejandra Quispe Anchalla
DNI: 80444142
TESORERA

HUANQUITE
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y M.A.
03 FEB. 2023

FECHA: _____
HORA: 03:00 pm
NRO. DE REGISTRO: _____
NRO. FOLIO: 4 FIRMA: *[Firma]*



Anexo 07

Señora Paulina Enríquez Huamán mostrando su celular





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 08

Pantallazos de envío de material audiovisual, radial y graficas de Cuna Más Digital en el grupo Whats App de la Junta Directiva del C.G. T'ikarisun





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 09

Pantallazos de envío de material audiovisual, radial y graficas de Cuna Más Digital en el
Whats App de la Hija de la Sra. Paulina.

